

Santiago, 10 de abril de 2025.

Señor
Pablo Yarmuch Fierro
Gerente General
Clínica Las Condes S.A.
Presente

Ref.: Propuesta de candidato a Director Independiente.

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el inciso cuarto del artículo 50 bis de la ley n.º 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Circular 1956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, en representación del accionista **Inversiones Castilla S.A.**, vengo en proponer como candidato a director independiente de Clínica Las Condes S.A., al señor **Sergio Enrique Yávar Carberry**, cédula de identidad N° 7.734.912-K, para la elección de directorio que se verificará en la Junta Ordinaria de Accionista fijada para el día 24 de abril de 2025 a las 11:00 horas.

Atte.,


Segundo Gómez Pacheco
RUT 6.053.060-2
p.p. Inversiones Castilla S.A.
RUT 76.877.127-8

